



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Curso dado al informe del Auditor Interno Jefe para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2000

1. En la 280.^a reunión (marzo de 2001) del Consejo de Administración, la Comisión examinó el informe del Auditor Interno Jefe ¹ sobre los principales resultados de la auditoría interna y de las tareas de investigación emprendidas en el año 2000. A continuación, se pasa revista a las observaciones y recomendaciones del Auditor Interno Jefe siguiendo el orden en que aparecen en el informe antes citado.

Oficinas exteriores

2. Las medidas correctivas adoptadas por las oficinas exteriores en respuesta a las conclusiones del Auditor Interno Jefe han sido supervisadas con especial atención a lo largo de 2001. La mayoría de las cuestiones planteadas por el Auditor Interno Jefe han sido corregidas de manera satisfactoria y las pocas recomendaciones que quedan están siendo llevadas a la práctica en la actualidad.

Auditorías de los proyectos de cooperación técnica

3. Hace tiempo que la Oficina tiene conocimiento de la necesidad de mejorar los sistemas de información y las bases de datos de cooperación técnica. El asunto ha sido examinado con la Oficina de Informática y Comunicaciones, y las opciones de soportes lógicos han sido detenidamente estudiadas. El nuevo sistema de presentación de memorias de gestión (BRIO), fue introducido durante el bienio 2000-2001 y ha proporcionado a la gestión una herramienta mejorada, actualizada y fácil de utilizar para supervisar los resultados de los proyectos.
4. A la espera de la aplicación del proyecto de planificación de los recursos de la empresa (*Enterprise Resource Planning – ERP*), el Departamento de Cooperación para el Desarrollo está preparando una nueva aplicación que proporciona herramientas para

¹ Véase documento GB.280/PFA/3 – Informe del Auditor Interno Jefe para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2000.

mejorar el seguimiento, notificación y evaluación de proyectos así como para supervisar su puesta en práctica. La nueva aplicación y base de datos brindará además información sobre los objetivos estratégicos y operativos, y sobre la situación financiera de los proyectos. Se podrá acceder por Internet a esta nueva aplicación, así como a los módulos para la entrada de datos.

Centro Internacional de Formación de Turín

5. Debido a las dificultades iniciales de aplicación y a errores del sistema, las funciones correspondientes a la ordenación de los balances y a la preparación automática de cartas de aviso para sumas impagadas no entrarán en funcionamiento antes de junio de 2002. Entretanto, se han reforzado los procedimientos manuales de seguimiento.

Control de las medidas de seguimiento

Seguros (en la sede y en las estructuras exteriores)

6. En relación con las recomendaciones efectuadas en 1999, después de la revisión de la administración de los seguros en la sede y en las estructuras exteriores, la Oficina aplicó eficazmente las recomendaciones del Auditor Interno Jefe para mejorar la cobertura de seguros del edificio de la sede, su mobiliario y contenido. Las recomendaciones referentes a la formación del personal de la sede y a los sistemas aseguradores en las estructuras exteriores están actualmente en revisión, y se procederá a su aplicación en 2002.

Cuentas personales (en la sede y en las estructuras exteriores)

7. Todas las recomendaciones hechas por el Auditor Interno Jefe sobre cuentas personales se aplicaron en 2001. Asimismo, las oficinas regionales han procedido a los correspondientes informes periódicos sobre la situación de las cuentas personales. En 2001 se brindó formación adicional al personal responsable de las oficinas regionales y a los adjuntos encargados de servicios administrativos de las oficinas exteriores en Asia y el Pacífico, Africa y Europa. De conformidad con las recomendaciones del Auditor Interno, en las últimas revisiones de la circular sobre las disposiciones relativas a los viajes así como del formulario de autorización para viajar, se han introducido diversas mejoras en relación con los controles de los anticipos sobre gastos de viaje.

Manual de las oficinas externas

8. El considerable trabajo que supone la aplicación de la Estrategia en materia de Recursos Humanos durante 2000-2001 ha retrasado la preparación de políticas y procedimientos actualizados que revisen o elaboren de nuevo las correspondientes circulares de personal, manuales y directrices. Durante el presente bienio, el Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos atribuirá una gran prioridad a esta labor.

Caja del Seguro de Salud del Personal

9. El seguimiento de los anticipos y la conciliación de las cuentas relacionadas con la Caja del Seguro de Salud del Personal de la OIT y de la UIT está siendo abordado en un plan de acción creado por la Caja y el Departamento de Servicios Financieros. Esta labor está aún

en curso, porque requiere una investigación exhaustiva, sobre todo en el caso de los saldos más antiguos. Las discusiones entre el Departamento de Servicios Financieros y la Caja del Seguro de Salud del Personal de la OIT y de la UIT han tenido como resultado el establecimiento de unos métodos mejores y una clarificación de las responsabilidades que se encaminan a evitar la repetición de los problemas aludidos por el Auditor Interno Jefe.

- 10.** La Oficina seguirá colaborando estrechamente con el Auditor Interno Jefe en el seguimiento de las recomendaciones que están en curso de aplicación.

Ginebra, 7 de febrero de 2002.